



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Prácticas externas

Asignatura	Prácticas externas			
Código	O03G730V01981			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	5	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Fernández Prieto, Marta			
Profesorado	Fernández Prieto, Marta			
Correo-e	mfprieto@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia optativa "práctica externas" tiene como objetivo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el Grado en Derecho a la práctica			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
B2	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B3	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C7	CE7 - Reconstruir y evaluar argumentaciones jurídicas complejas.
C23	CE29 - Ser capaz de manejar fuentes jurídicas informatizadas.
C33	CE41 - Saber interpretar y aplicar las normas que regulan los derechos fundamentales así como sus garantías.
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D2	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

## Resultados previstos en la materia

Aplicar los conocimientos teóricos del Derecho a la práctica

A1	B1	C7	D1
A2	B2	C23	D2
A3	B3	C33	D3
A4	B4		D4
A5			D5

Conocer los distintos códigos y usos del lenguaje en los mensajes publicitarios, sus componentes y las relaciones entre el texto y otros elementos en el mensaje publicitario.

Conocer los distintos códigos y usos del lenguaje en los mensajes publicitarios, sus componentes y las relaciones entre el texto y otros elementos en el mensaje publicitario.

**Contenidos**

Tema

Prácticas externas

Las prácticas se realizarán en empresas, despachos profesionales, administraciones e instituciones públicas de interés jurídico

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	135	0	135
Resolución de problemas de forma autónoma	0	15	15

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Realización de la práctica externa en la empresa o institución pública asignada al estudiante de conformidad con la normativa de prácticas externas del grado en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Vigo
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de problemas y elaboración por el/la alumno/a de las memorias previstas en la normativa de prácticas externas de la Facultad de Derecho

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Atención personalizada por el/a tutor/a externo/la y académico/la. La coordinación hará una tutorización detallada de forma sistemática en las fechas previstas nos horarios aprobados por el Centro. La tutorización académica podrá realizarse por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros de plataformas de docencia...) bajo la modalidad de concertación previa. Las tutorías del profesorado de la materia y/o el correo electrónico en el que pueden solicitarse pueden consultarse en la página web de la Facultad en los enlaces docencia - profesorado, en función del docente encargado de la tutorización académica a quien se solicita orientación.
Resolución de problemas de forma autónoma	Atención y resolución de dudas, durante la fase de elaboración de memorias, por el tutor/a académico/a. Las tutorías del profesorado de la materia y/o el correo electrónico en el que pueden solicitarse pueden consultarse en la página web de la Facultad en los enlaces docencia - profesorado, en función del docente encargado de la tutorización académica la quien se solicita orientación.

**Evaluación**

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Prácticum, Practicas externas y clínicas	Informe realizado por el tutor de la entidad donde el estudiante realice las prácticas. El informe evaluará el desempeño del alumno conforme a los ítems recogidos en el anexo incorporado a la normativa que regula las prácticas externas. La calificación global de informe será la nota media de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los criterios evaluados, que hacen referencia, entre otras competencias, a la capacidad de aprendizaje, comunicación, responsabilidad, adaptación, iniciativa, motivación, trabajo en equipo, puntualidad, formación... En ningún caso se valorarán menos de 5 criterios, por lo que la puntuación de cada ítem no representará nunca una valoración superior al 10% en la nota final de las prácticas. Por lo tanto, el porcentaje del 50% se distribuirá en los diferentes ítems a valorar, de acuerdo con la normativa de prácticas. Resultados de aprendizaje: Aplicar los conocimientos teóricos del Derecho a la práctica	50	A1 B1 C7 D1 A2 B2 C23 D2 A3 B3 C33 D3 A4 B4 D4 A5 D5
Resolución de problemas de forma autónoma	Elaboración y presentación de la/s memorias/trabajos y evaluación por el tutor/a académico/a. La entrega del informe intermedio (ponderada en un 10%) y de la memoria final de las prácticas (40% restante) se realizará en el plazo indicado por el Reglamento de prácticas externas del Grado en Derecho de la Universidad de Vigo. Resultados de aprendizaje: Aplicar los conocimientos teóricos del Derecho a la práctica.	50	A1 B1 C7 D1 A2 B2 C23 D2 A3 B3 D3 A4 B4 D4 A5 D5

### Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2ª EDICIÓN DE ACTAS Y FIN DE CARRERA: Se evaluarán las competencias y aspectos no superados en la primera convocatoria.

Las calificaciones se publicarán en la plataforma interna o en el aula virtual oficial de la Universidad de Vigo con acceso limitado al profesorado de la materia y a los estudiantes matriculados.

Si fuese necesario, por motivos excepcionales, modificar o aclarar los métodos de evaluación indicados en la guía docente se publicarán en el mismo soporte telemático.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

### Recomendaciones

### Otros comentarios

Para cursar la materia "Prácticas externas" se recomienda haber superado previamente todas las materias de los cursos precedentes del grado en Derecho para alcanzar el resultado de aprendizaje previsto en la memoria